



CARTAS DE LOS LECTORES

Para ferias, las de antes

Sr. Director:

Los que hemos conocido la feria de Toledo de hace algunos años no tenemos más remedio que entristecernos cuando vemos en qué se está quedando a medida que pasa el tiempo. Y lo que peor sienta es que no se aprovechen las posibilidades que tiene la Vega para que se organice una fiesta verdaderamente bonita, como era antes. No digo que el Ayuntamiento tenga que poner todas las casetas iguales, como lo hacía en otros tiempos, pero sí podía preocuparse un poco más por el aspecto general de la feria. Otra cosa es lo de las casetas de baile. De haber tres o cuatro ha pasado a no haber ninguna o, como este año, una sola que, además de haber traído orquestas y atracciones sólo un para de días, tenía un aspecto que invitaba poco a entrar y no se ambientó demasiado. Digo yo: si antes éramos capaces de llenar tres pistas cómo es que ahora no se llena ni siquiera una. La culpa no será de los toledanos sino de los organizadores de los bailes.

Ya sé que el municipio tiene problemas más importantes que unas fiestas y que no están los tiempos para gastarse el dinero en diversiones, pero si vemos que una asociación de vecinos puede organizar unas verbenas de barrio bastante decentes con veinticinco mil pesetas de presupuesto, sería lógico pensar que con un millón de pesetas se podría organizar algo más divertido aunque no llegue la cosa a ser tan fastuosa como en tiempos más afortunados.

Enfín, esperemos que el año que viene se invierta menos dinero en luces y podamos disfrutar de una feria como la que Toledo se merece. Al fin y al cabo si tenemos que morir envenenados por aceite o atomizados por los neutrones por lo menos que nos coja la cosa divertidos.

José ROBLES

Construir ¿para que?

Sr. Director:

Hace unos días tuve ocasión de ver las obras que se están realizando en el antiguo Convento de San Juan de la Penitencia. Atraeron mi atención unos arcos que se encuentran en la parte superior del edificio, que forman un mirador precioso. Y como quiera que mi curiosidad no se ve jamás satisfecha, al ver la puerta abierta me decidí a entrar. Después de pasar por

varios pasillos largos, y subir algunas escaleras sin encontrarme a nadie, llegué a un patio interior muy bien restaurado. Aprecié rápidamente la existencia de gran cantidad de madera en la construcción, que junto a unas columnas octogonales imitaban o daban al conjunto un gran parecido con el patio clásico toledano. Este patio que contemplé, sería el primero, ya que en total tuve ocasión de ver unos cuatro o cinco. Según fui adentrándome por el antiguo convento, iba creciendo en mí una pregunta: esta profusión de materiales y detalles tan exactos debe estar costando mucho dinero, ¿y quién puede tener tanto dinero para permitirse tantos lujos? ¿y para quién será todo esto? Más adelante encontraría solución a estas preguntas. También me encontré un gimnasio con todos los detalles, y bastante grande. Lo cual ya es extraño en nuestra capital. Más tarde estuve hablando con el encargado de dirigir las obras de restauración, quien me explicó varias cosas sobre el edificio. Este edificio se empezó a construir en tiempo de Franco con destino a la Sección Femenina. Se terminó hace unos cuatro años, y al haber desaparecido la Sección Femenina, el edificio se quedó compuesto y sin novio. En esta situación de abandono se ha encontrado hasta el mes de agosto, en que se han iniciado las obras, al parecer, a cargo de la Diputación Provincial. Mientras estaba viendo el edificio, no pude remediar el pensar en el abandono y la desidia en la que nos tienen sumergidos nuestros políticos. Ya son muchas veces las que se repite la historia: se gastan grandes cantidades de dinero en hacer unas obras majestuosas, que en el mejor de los casos se pueden resguardar de los abusos de los gamberros, pero que quedan abandonadas sin ningún tipo de utilización. Creo que estos desafueros, que evidentemente los pagamos todos los españoles, se pueden evitar fácilmente, simplemente con hacer una planificación en la que se contemplen todas las necesidades y se establezca un orden de prioridad. No es muy difícil. El encargado de las obras, también me dijo que el edificio que pertenecía a la Diputación, sería destinado al Conservatorio de Música, una Universidad para extranjeros y para el Centro Universitario. En total tendrá una superficie de unos 3.000 metros.

La conclusión que saqué de esta improvisada visita, fue por supuesto bastante triste. Tengo la sospecha de que estamos gastando el poco dinero que tenemos en hacer cosas para la galería, olvidando otras cosas más urgentes. Mientras que nuestros políticos no sean responsables no

lograremos un verdadero impulso a nuestra ciudad y nuestra provincia. En definitiva lo que necesitamos es utilizar la política para hacer la vida lo más agradable posible, y no "hacer cosas por política".

Antonio SANCHEZ

¿Habrá decena de música?

Sr. Director:

Hace unos tres o cuatro años, había en nuestra ciudad, anualmente una Decena Musical, patrocinada por el entonces Ministerio de Información y Turismo, y el Ayuntamiento de la ciudad. Se le podían achacar muchos defectos, pero por lo menos los toledanos, y muchos espectadores venidos de otras poblaciones (incluido Madrid), podían gozar de conciertos muy decentes, y en ocasiones extraordinarios; y además, existían ciertos descuentos para los estudiantes, que hacían asequibles a los integrantes de esa parcela de la población, siempre escasa de medios, la asistencia a dichos conciertos.

Pero el Ministerio de Información y Turismo cambió de nombre.

No recuerdo bien si primero desapareció la subvención y luego el Ministerio, o primero el Ministerio y como consecuencia la subvención. Lo que sí se, porque está bien patente, es que Toledo se quedó sin su Decena Musical, y al parecer para siempre.

En otras ciudades se siguen conservando, por ejemplo en Granada o en Segovia. Aquí, por aquel entonces, se le echó la culpa a los componentes del Ayuntamiento que regía en aquel entonces; pero estos componentes han cambiado y el resultado es el mismo. Puede que sea muy caro organizar un espectáculo de este tipo, pero creo que buscando ayudas estatales tal vez se podría lograr algo. Además la garantía de éxito es casi segura. Los toledanos están ávidos por escuchar unos conciertos buenos, en unos marcos tan fabulosos como la Catedral o el Museo de Santa Cruz, como entonces. Y no sólo asistían los toledanos, sino habitantes de ciudades más o menos cercanas, que vendrían atraídos por la calidad de las actuaciones.

He querido escribir esta carta para exponer el sentir de gran parte de los toledanos amantes de la buena música, y lanzar un mensaje a aquellos que puedan conseguir que Toledo vuelva a tener sus, anuales conciertos de música clásica.

Mercedes SALINERO

EL PCE DEBERIA DECIR "NO"

por Fernando Revuelta, miembro del Comité Regional del PCE, por Guadalajara

El día seis de julio de 1980 los comités provinciales del Partido Comunista de España de la región castellano-manchega, reunidos en Toledo, aprobaban un documento que denominamos **Ideas básicas sobre un Estatuto de Autonomía para la Región.**

Quedaba claro en su contenido que el futuro texto debería ser negociado por todas las fuerzas políticas de la región que hoy tienen presencia en el Parlamento y en las Diputaciones.

El día cinco de septiembre próximo, una nueva sesión de trabajo del comité regional, tomará o, mejor, fijará la postura del PCE ante el proyecto de Estatuto elaborado en solitario por la Unión de Centro Democrático.

Habrà tiempo para exponer ampliamente nuestra postura que será hecha pública, en principio, después de un mes de estudio y de uno o dos días de debate interno. No obstante, de forma personal, se pueden hoy ya esbozar algunos puntos de desacuerdo con este proyecto.

En primer lugar, hay que resaltar nuestra **total desaprobación al método utilizado por UCD**, presentando ante la Asamblea de Parlamentarios y Diputaciones Provinciales un proyecto elaborado sin contar con los demás partidos. Otra cosa muy diferente hubiera sido que UCD hubiera redactado un borrador para con él, junto a las otras fuerzas políticas, haber negociado o, al menos intentado negociar un texto común.

Las formas no suelen ser sino reflejo del fondo de las cuestiones. El proyecto que nos ha presentado el partido centrista es **presidencialista y encorsetado.**

Así, de una manera global, sin que por ello quisiera decir que en su totalidad, lo valore negativamente y creo que el PCE debe decir NO a este proyecto tal como esta redactado inicialmente. En contra de algunas opiniones que presuponen que el texto del proyecto es **cuasi definitivo** he de recordar que un Estatuto es una Ley Orgánica, Ley que debe pasar todos los trámites como tal y ser aprobada por mayoría absoluta en el Congreso de los Diputados. Por tanto, es ridículo, o en todo caso demasiado aventurado pensar que un texto que no es sino un primer borrador, elaborado -repito- por un sólo partido, (mayoritario hoy en la región, pero no en la Cámara Baja) vaya a ser el texto definitivo.

Enumero algunos de los puntos en desacuerdo.

- Elecciones del presidente del Consejo de Gobierno (Art. 13).
- Moción de censura positiva (Art. 20.2)
- Forma de cooperación entre diputaciones provinciales y Junta de Comunidades (Art. 28.5).
- Derecho de sufragio pasivo (Art.3.1)
- Se echa en falta como función específica de las Cortes de Castilla-La Mancha la de **garantizar el ejercicio de los derechos y deberes de los ciudadanos de la región.**
- No queda especificada tampoco la **posibilidad de crear comisiones de trabajo extraordinarias.**

Tema aparte y de vital importancia son las elecciones. Se pretende un sistema a medida y en beneficio de los redactores del proyecto incluso con contradicciones técnicas en él. (Art. 9.2 y 5).

Se pretende también que las primeras elecciones regionales coincidan con las generales y hasta entonces se constituya una Asamblea Provisional designada por los partidos con representación parlamentaria en las cinco provincias, marginando claramente a otras fuerzas políticas, que, aunque tal vez pequeña, sí tenemos representación suficiente en la región como para no ser dejados de lado.

Por último, y sin agotar los puntos de desacuerdo merecen ser resaltadas, todavía, dos ausencias gravísimas, desde el punto de vista de Guadalajara. En nuestro documento del que hago mención al principio de estas reflexiones, se pueden leer los siguientes párrafos: **dada la peculiaridad de la región y del territorio que la compone -debe reconocerse con medios claros la posibilidad de que alguna provincia abandone la región o la de que alguna otra se incorpore con las consultas previas y necesarias a la población.**

Debe especificarse también la forma de que la región no suponga detrimento alguno para los servicios que hoy mantienen parte de su territorio en base a instalaciones fuera de los límites de la región y más en concreto en temas relativos a enseñanza, sanidad, etc...

El PCE ha tenido un papel importante -en algunos casos decisivo- en la iniciativa del proceso autonómico. El PCE tiene en la Región Castellano-Manchega suficientes representantes locales en ayuntamientos y diputaciones, tiene la suficiente presencia -insisto- como para no verse marginado en la elaboración de la norma institucional básica de nuestra futura comunidad autónoma. Esperemos que otras fuerzas políticas, que técnicamente pudieran marginarnos hoy no caigan en la tentación por el bien de la región y porque, en definitiva, nunca podrán marginarnos en el trabajo político diario, en los ayuntamientos, en los barrios, en las fábricas, en las oficinas, en las escuelas y el campo.